

Con la finalidad de que los alumnos consoliden su capacidad de expresión oral, sus competencias, hábitos de lectura y escritura. Así como de unir lazos de amistad entre la comunidad escolar.

La Zona Escolar 032 con cabecera oficial en la Ciudad de Villaflor.

C O N V O C A

A todas las escuelas de la Zona, para que participen en el:



Concurso de Ortografía

FECHA: 16 de marzo de 2012

Lugar: Escuela Telesecundaria 128, Col. Guadalupe Victoria, Municipio de Villaflor, Chiapas.

Hora: 8:00 a.m.

B A S E S

I. DE LOS PARTICIPANTES:

- Podrá participar un alumno de cada escuela que se encuentre cursando el segundo grado de telesecundaria.
- Podrán tener como máximo la edad de 17 años cumplidos al 30 de septiembre de 2011.
- Previo envío a la supervisoria escolar del formato de inscripción del alumno participante. (29 de febrero de 2012).

II. DE LA MECANICA DEL CONCURSO.

- No podrán portar objetos de los que puedan obtener información.
- Se realizará un sistema de eliminación por rondas, en las que se dictara 40 Palabras, quienes obtengan los 3 puntajes más altos, serán quienes pasaran a la etapa de sector.
- En caso de haber un empate en los puntajes, se realizaran las rondas del desempate, dictándose 20 palabras más hasta obtener los puntajes más altos.
- El presidente del jurado abrirá un sobre cerrado el cual contendrá el listado de palabras con una breve definición de la misma y una frase que ejemplifica su uso; todas las voces forman parte del diccionario de la lengua real academia española.
- El presidente del jurado dictara de acuerdo a la ronda el número de palabras correspondiente de forma sucesiva, misma que los concursantes escribirán en la hoja que se les entregue.
- Se consideraran un plazo de 30 segundos para escribir la palabra dictada a partir de que un integrante del jurado haya concluido el dictado, la definición y el ejemplo.
- Los resultados del certamen se asentaran en un acta que firmaran los miembros del jurado y la autoridad educativa correspondiente (Supervisora Escolar).

III. DEL JURADO.

- Estará integrado por tres personalidades reconocidas en el ámbito de la lingüística y de la lengua española y uno de ellos fungirá como presidente del jurado.
- Su fallo será inapelable.

IV. DE LOS ASPECTOS A CALIFICAR.

- Uso de las normas ortográficas

V. DE LA PREMIACIÓN.

- El primer lugar representará a la Zona en el concurso de sector

VI. DE LAS CAUSAS DE DESCALIFICACION.

- No atender las indicaciones del maestro de ceremonia o del jurado.
- Intentar copiar lo que escribe otro concursante.
- Intentar consultar alguna fuente de información.
- Dar o recibir respuesta de otros concursantes, por cualquier medio o mecanismo.
- No presentarse puntualmente al evento

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la comisión de ortografía de la zona.

MARIA DEL CARMEN MOLINA MORENO

SUPERVISORA ESCOLAR

COMISION DE ORTOGRAFIA

PROFR. MARCO ANTONIOESTUDILLO DE LA CRUZ

PROFR. ALEX FONTAINES SAMAYOA LONG

PROFRA. YULMA PEREZ ARCE

PROFRA. RUBICELI GONZALEZ DOMINGUEZ